

# **Trump revoca el parole humanitario a más de 500.000 venezolanos, nicaragüenses, cubanos y haitianos**

[El Nacional](#)

La decisión no solo afecta a los periodistas de estos medios sino a millones de ciudadanos que dependen de estos servicios | AFP

El gobierno de Donald Trump tiene previsto revocar el «parole humanitario», permiso migratorio que ha permitido residir y trabajar temporalmente en Estados Unidos a cerca de 530.000 cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos. Así se conoció en un borrador publicado este viernes en el **Registro Federal**, divulgaron varios medios estadounidenses. Lo confirma la agencia de noticias EFE. También [BBC Mundo](#).

El beneficio migratorio expirará el 24 de abril, por lo que quienes se acogieron a él deberán abandonar el país antes de esa fecha o arriesgarse a permanecer en el país de manera irregular.

En el borrador, elaborado por el Departamento de Seguridad Nacional, se argumenta que este programa migratorio «ya no representa un beneficio público significativo» para Estados Unidos y es «incompatible con los objetivos de política exterior» de la administración de Trump.

El borrador fue publicado este viernes en el **Registro Federal**, el diario oficial del gobierno de Estados Unidos en el que se divultan normativas, regulaciones y otros comunicados de agencias federales. Será publicado oficialmente el lunes, cuando la medida entrará en vigor.

En la práctica, la decisión de Trump acaba con el «parole humanitario», creado bajo el gobierno de Joe Biden (2021-2025) y que permitía a los nacionales de ciertos países residir y trabajar temporalmente en Estados Unidos. Para acceder al programa, debían tener el patrocinio de alguien que residiera legalmente en el [país](#).

**El parole para venezolanos**

Biden decidió lanzar esa iniciativa en 2022 para venezolanos y ampliarla en 2023 para cubanos, haitianos y nicaragüenses como parte de su estrategia para frenar la migración irregular hacia Estados Unidos, a la vez que comenzó a imponer restricciones al asilo en la frontera con México.

Según los últimos datos del Departamento de Seguridad Nacional, aproximadamente 110.000 personas de Cuba, 210.000 de Haití, 93.000 de Nicaragua y 117.000 de Venezuela accedieron a Estados Unidos bajo este programa.

Durante la campaña para las elecciones de noviembre, Trump había adelantado su intención de eliminar el «parole» y ejecutar la mayor deportación de migrantes en la historia del país.

Desde su regreso al poder, ha impulsado redadas en ciudades e implementado una política de intimidación con la deportación de migrantes a la base militar de Guantánamo o su traslado a una prisión en El Salvador, en virtud de un acuerdo con el gobierno de ese país.

En su primer día en la Casa Blanca, el 20 de enero, Trump firmó orden ejecutiva instruyendo al Departamento de Seguridad Nacional a «terminar» todos los programas de «parole», incluidos los destinados a ciudadanos de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití.

Esa revocación se hará efectiva el lunes con la publicación oficial del aviso en el **Registro Federal**.

- [Donald Trump](#)
- [parole](#)
- [Venezuela](#)

<https://www.elnacional.com/mundo/trump-revoca-el-parole-humanitario-a-mas-de-500-000-venezolanos-cubanos-y-haitianos/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)